



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

Unidad de Gestión
Educativa Local de Anta

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MEMORANDUM MULTIPLE N° 205- 2026 - GR-C/GEREDU-C/D-UGEL-A/SEC.

Señor(es) :

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO DEL ÁMBITO DE LA UGEL ANTA.

Presente.

ASUNTO : COMUNICA DISPOSICIONES Y PRECISIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS II.EE. EN LA CUARTA OLIMPIADA PERUANA EN GEOCIENCIAS (4OPG)

REFERENCIA : INFORME N.º 046-2026/GR-C/GEREDU-C/D.UGEL/J-AGP/EES-HQL

FECHA : Anta, 19 de octubre del 2026

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que ya se cuenta con las disposiciones y precisiones pedagógicas para orientar e incentivar la participación voluntaria de los estudiantes de sus instituciones educativas en la Cuarta Olimpiada Peruana en Geociencias (4OPG). Al respecto, y de acuerdo con lo informado en el documento de la referencia, se solicita a sus despachos brindar las facilidades para la difusión del certamen, teniendo en consideración las siguientes pautas:

1. Población Objetivo: La convocatoria está dirigida a estudiantes que durante el presente año escolar 2026 se encuentren cursando el 3.er y 4.º grado de educación secundaria de instituciones públicas y privadas.
2. Difusión y Motivación: Promover y motivar la participación de los alumnos interesados, considerando que este evento constituye una oportunidad pedagógica para potenciar el talento científico, la indagación y la conciencia ambiental vinculadas al área de Ciencia y Tecnología (CNEB).
3. Modalidad y Plazo de Inscripción: El registro de los participantes es voluntario y se realiza de forma virtual mediante el formulario oficial de Google Forms:
 - Enlace de inscripción: <https://forms.gle/APnRV7HDSCTuWGRi7>
 - Plazo límite de registro: Domingo 25 de octubre de 2026.
4. Bases y Consultas:
 - Las bases del certamen están disponibles en: <https://iagpperuviansection.wixsite.com/geolympiadperu>
 - Para cualquier orientación técnica o pedagógica, pueden contactar al Especialista de la UGEL Anta, Prof. Hugo Quiza Lima (Cel. 958241828), o a la Sra. Rosa Ancasi (Cel. 988713869).

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo en la difusión de este importante evento en favor de la comunidad estudiantil, hago propicia la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi especial consideración

Atentamente;



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ANTA

Mg Yuri Rivas Gamboa
DIRECTOR
UNIDAD EJECUTORA N° 315



GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCA DE ANTA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N.º 340-2026-GR CUSCO/ GEREDU-C/ UGEL-A/ J-AGP/SEC

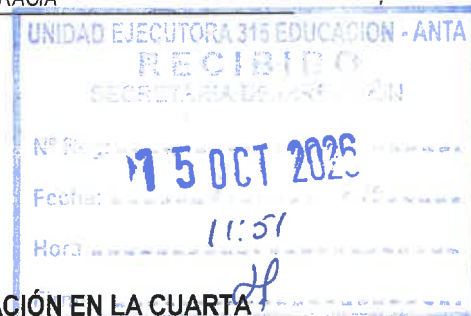
AL : MGT. YURI RIVAS GAMBOA
Director de la UGEL Anta

DE : DRA. OFELIA HUAMAN CASTRO
Jefa del área de Gestión Pedagógica

ASUNTO : REMITO SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA CUARTA OLIMPIADA PERUANA EN GEOCIENCIAS (4OPG).

REFERENCIA : Informe N.º 046-2026/GR-C/GEREDU-C/D.UGEL-A/J-AGP/EES-HQL.

FECHA : Anta, 15 de octubre del 2026



Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitir el Informe N.º 046-2026/GR-C/GEREDU-C/D.UGEL-A/J-AGP/EES-HQL, presentado por el Prof. Hugo Quiza Lima, Especialista en Educación Secundaria, mediante el cual solicita promover la difusión y participación de los estudiantes de 3.º y 4.º grado de secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de la provincia de Anta en la **Cuarta Olimpiada Peruana en Geociencias (4OPG)**, cuyo plazo de inscripción vence el 25 de octubre de 2026.

En tal sentido, se solicita a su despacho disponer la emisión de un **Memorándum Múltiple dirigido a los directores de las instituciones educativas del nivel secundario**, a fin de difundir la convocatoria, promover la inscripción de los estudiantes y garantizar el cumplimiento del plazo establecido. Asimismo, se recomienda encargar al especialista responsable la orientación y consolidación del padrón de participantes, conforme a las recomendaciones del informe adjunto.

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



UNIDAD EJECUTORA 315 EDUCACION - ANTA
DIRECCION
15 OCT 2026
Fecha.....
Pase: Emitir Memorando a I.E.
Accion: Poner en conocimiento
convocatoria por participacion
en esta Olimpiada --
FIRM.....



INFORME N° 046-2026/GR-C/GEREDU-C/D.UGEL/J-AGP/EES-HQL

A Mg. Yuri Rivas Gamboa
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Anta

ATENCIÓN Dra. Ofelia Huamán Castro
Jefa del Área de Gestión Pedagógica (AGP)

DE Prof. Hugo Quiza Lima
Especialista en Educación Secundaria – UGEL Anta

ASUNTO **PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CUARTA OLIMPIADA PERUANA EN
GEOCIENCIAS (4OPG) Y EMISIÓN DE DIRECTIVAS A II.EE.**

REFERENCIA a) Expediente N.° 10255-2026 (Mesa de Partes UGEL Anta)
b) Carta N.° 0107-2026/IAEG-Perú

FECHA Anta, 09 de octubre de 2026

UNIDAD EJECUTORA 315 EDUCACIÓN - ANTA	
RECIBIDO	
SECRETARIA DE AGP	
N° Reg.	2510
Fecha	14 OCT 2026
Hora	16:51
Firma	Ad
Folios	

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el Expediente N.° 10255-2026, recepcionado formalmente con fecha 09 de octubre de 2026 a las 08:18 horas por la Mesa de Partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Anta, la representación legal del Centro de Investigación en Geociencias y Cambio Climático (CIGECC) con RUC N.° 20612409162, a cargo de la Sra. Rosa María Ancasi Figueroa, solicitó la difusión y participación comunitaria en la Cuarta Olimpiada Peruana en Geociencias (4OPG).
- 1.2. A través de la Carta N.° 0107-2026/IAEG-Perú, con fecha de emisión 07 de octubre de 2026, la MSc. Ing. Karla Tene Ramírez, Coordinadora General de la 4OPG, en representación conjunta del Grupo Peruano de la International Association for Engineering Geology and the Environment (IAEG-Perú) y del CIGECC, extiende la invitación oficial a la UGEL Anta con el propósito de convocar y promover la inscripción de los estudiantes de Educación Secundaria de la provincia.

II. ANÁLISIS

- 2.1. Naturaleza y Objetivos del Certamen: La Cuarta Olimpiada Peruana en Geociencias (4OPG) constituye un evento académico-científico de escala nacional proyectado para seleccionar y capacitar a la delegación estudiantil que representará oficialmente al Perú en la XVII Olimpiada Internacional en Ciencias de la Tierra (IESO 2027). A nivel local y regional, la etapa nacional fomenta la excelencia académica, el pensamiento científico, la conciencia ambiental frente al cambio climático y el intercambio cultural entre pares.
- 2.2. Población Objetiva y Requisitos de Participación: La convocatoria está dirigida específicamente a estudiantes que durante el año escolar 2026 **se encuentren cursando el 3.er y 4.º grado de educación secundaria en instituciones educativas públicas y privadas**. La estructura del certamen garantiza que, para el periodo escolar 2027, los clasificados se hallen en el 4.º y 5.º grado de secundaria, habilitando su participación internacional.
- 2.3. Cronograma y Procedimiento de Inscripción:
 - Plazo límite de inscripción: Domingo 25 de octubre de 2026.
 - Modalidad de registro: Virtual, mediante el formulario oficial habilitado en Google Forms.
<https://forms.gle/APnRV7HDSCtUWGRi7>

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

• Bases e información complementaria: Disponibles en la plataforma web oficial del comité organizador (IAEG-Perú / CIGECC). <https://iaqpperuviansection.wixsite.com/geolympiadperu>

• Canal oficial de consultas: Rosa Ancasi cel 988713869; Prof Hugo Quiza Lima especialista UGEL ANTA cel 958241828

- 2.4. Alineamiento Pedagógico e Impacto Curricular: La participación de las instituciones educativas de la UGEL Anta en la 4OPG dinamiza el desarrollo de las competencias del área curricular de Ciencia y Tecnología del Currículo Nacional (CNEB), promoviendo la indagación científica, la comprensión de la Tierra y el Universo, y el compromiso frente a los desafíos del cambio climático global.

III. CONCLUSIONES

- 3.1. La Cuarta Olimpiada Peruana en Geociencias (4OPG) representa una oportunidad pedagógica altamente significativa para potenciar el talento científico, la vocación investigadora y el rendimiento académico de los **estudiantes de 3.er y 4.º grado de secundaria de la provincia de Anta**.
- 3.2. Considerando que el **cierre del sistema de inscripciones está fijado indefectiblemente para el 25 de octubre de 2026**, se requiere una intervención inmediata y coordinada desde el Área de Gestión Pedagógica para notificar formalmente a los directores de las II.EE. de la jurisdicción. (Google Forms: <https://forms.gle/APnRV7HDSCTuWGRi7>)

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Aprobar las acciones de difusión, acompañamiento y monitoreo pedagógico para impulsar la participación efectiva de las II.EE. en la 4OPG.
- 4.2. Disponer la emisión urgente de un MEMORÁNDUM MÚLTIPLE suscrito por la Dirección de la UGEL Anta y la Jefa del Área de Gestión Pedagógica (Dra. Ofelia Huamán Castro), dirigido a la totalidad de Directores de Instituciones Educativas Públicas y Privadas del Nivel Secundario de la provincia de Anta, ordenando la difusión, motivación y registro de sus estudiantes antes del 25 de octubre de 2026, para su estricta ejecución y cumplimiento. (Google Forms: <https://forms.gle/APnRV7HDSCTuWGRi7>)
- 4.3. Encargar al Especialista en Educación Secundaria del área de Ciencia y Tecnología (Prof. Hugo Quiza Lima) brindar la orientación respectiva y consolidar el padrón de participantes de la provincia de Anta.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines administrativos del caso.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL ANTA
Hugo Quiza Lima
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

UGEL ANTA
¡Tu talento también construye el futuro del Perú!

UGEL ANTA TE INVITA

IV OLIMPIADA PERUANA DE GEOCIENCIAS

¡Explora la Tierra, descubre la ciencia y representa al Perú!

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?
Estudiantes de 3.º y 4.º grado de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas. *¡Tú puedes ser parte!*

¿QUÉ TEMAS EXPLORARÁS?
Sistema Tierra • Geología • Minerales y rocas
Relieve y geomorfología • Agua, atmósfera y clima
Recursos naturales y ambiente
Geociencias del Perú • Interpretación de mapas, gráficos e imágenes.

ETAPAS DEL PROCESO
1 Inscripción de estudiantes
2 Evaluación clasificatoria nacional online
3 Selección académica y práctica
4 Entrenamiento nacional
5 Proyecto científico y trabajo de campo en equipo
6 Selección de la delegación peruana a IESO 2027

FECHAS CLAVE
Cierre de inscripción: **25 de octubre de 2026**
Fase clasificatoria nacional: **domingo 8 de noviembre de 2026**

¿CÓMO INSCRIBIRTE?
Coordina con tu institución educativa y con tu docente responsable, o con tu madre, padre o apoderado, para realizar el registro y la autorización correspondiente.

Enlace de inscripción:
<https://forms.gle/APnRV7HDSCTuWGRi7>

Escanea aquí

¡Demuestra tu talento científico!
La ciencia también se vive en el Perú

Investiga | Colabora | Descubre | Representa al Perú

Información basada en las bases de la IV Olimpiada Peruana de Geociencias.
El cronograma detallado y los requisitos finales se rigen por la convocatoria oficial.

ANEXO: PROYECTO DE MEMORÁNDUM MÚLTIPLE PARA EMISIÓN**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ANTA
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA****MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N.º 088-2026-ME/GRA/GRE-C/UGEL-A/AGP**

- **A:** DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA UGEL ANTA
- **ASUNTO:** PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA EN LA CUARTA OLIMPIADA PERUANA EN GEOCIENCIAS (4OPG)
- **REFERENCIA:** INFORME N.º 046-2026/GR-C/GEREDU-C/D.UGEL/J-AGP/EES-HQL; Exp. N.º 10255-2026
- **FECHA:** Anta, 09 de octubre de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que la UGEL Anta, en coordinación con el Grupo Peruano de la International Association for Engineering Geology and the Environment (IAEG-Perú) y el Centro de Investigación en Geociencias y Cambio Climático (CIGECC), promueve la participación de nuestra provincia en la Cuarta Olimpiada Peruana en Geociencias (4OPG).

Este certamen académico tiene por finalidad seleccionar a los estudiantes que integrarán la delegación peruana en las Olimpiadas Internacionales en Ciencias de la Tierra (IESO 2027) y fortalecer las competencias en la materia de Ciencia y Tecnología.

En tal sentido, se DISPONE que su despacho ejecute con carácter prioritario las siguientes acciones:

1. Difundir las bases y afiches promocionales entre los docentes del área de Ciencia y Tecnología y los estudiantes de 3.er y 4.º grado de secundaria.
2. Promover y garantizar la inscripción virtual de sus delegaciones estudiantiles hasta el día DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 2026. (Enlace Google Forms: <https://forms.gle/APnRV7HDSCTuWGRi7>)
3. Brindar las facilidades pedagógicas necesarias y encargar al docente del área el acompañamiento durante el proceso.

Cualquier consulta o coordinación adicional, coordinar directamente con el Especialista Prof. Hugo Quiza Lima cel 958241828

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



IV OLIMPIADA PERUANA DE GEOCIENCIAS

Proceso Nacional de Selección para la Delegación Peruana a IESO 2027

I. ORGANIZACIÓN

La IV Olimpiada Peruana de Geociencias, en adelante la «4OPG», es organizada por Grupo peruano de la Asociación Internacional de Ingeniería Geológica y el Medio Ambiente.– IAEG Perú, a través de su Comité de Educación en Geociencias, con el apoyo académico y logístico del Centro de Investigación en Geociencias y Cambio Climático (CIGECC) con quien se ha suscrito recientemente un Memorando de Entendimiento (MoE), como socio principal en este proyecto; y de las demás instituciones cooperantes que se establezcan en la convocatoria oficial.

La 4OPG constituye el proceso nacional de selección de estudiantes que integrarán la delegación peruana destinada a participar en la International Earth Science Olympiad (IESO) 2027.

II. FINALIDAD

La 4OPG tiene por finalidad identificar, formar y seleccionar a los estudiantes peruanos con mayor desempeño académico, capacidad de razonamiento científico, trabajo colaborativo y potencial de representación internacional en ciencias de la Tierra. Asimismo, busca promover la enseñanza de las geociencias en la educación secundaria y fortalecer la cultura científica en el país.

III. OBJETIVOS

Son objetivos de la 4OPG:

- Estimular el interés por las geociencias en estudiantes de educación secundaria a nivel nacional.
- Promover la comprensión integral del sistema Tierra.
- Identificar talento estudiantil con potencial para competir internacionalmente.
- Seleccionar y reparar a los mejores estudiantes para los componentes teóricos, prácticos y colaborativos de IESO.
- Difundir la importancia de las geociencias para el desarrollo sostenible, la gestión de riesgos y el conocimiento del territorio.

IV. ELEGIBILIDAD

Podrán participar en la OPG los estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Estar matriculados en 3.º o 4.º grado de educación secundaria en una institución educativa pública, privada o de modalidad equivalente reconocida por la autoridad educativa competente.



2. Cumplir con el rango de edad y los requisitos de elegibilidad internacional vigentes para IESO 2027 al momento de la participación internacional no haber cumplido los 19 años antes del 1 de julio de 2027, conforme a la convocatoria oficial de IESO y a las reglas del comité organizador.
3. Contar con autorización expresa de su madre, padre o apoderado legal, cuando corresponda.
4. Aceptar íntegramente estas bases y las normas complementarias del concurso.
5. No tener sanciones disciplinarias o restricciones académicas que impidan su participación en actividades científicas o representativas.

La organización podrá definir, en la convocatoria, si la participación se limita a determinados grados de secundaria o si se abre a toda la educación secundaria. La elegibilidad definitiva para la delegación internacional quedará sujeta a las reglas de IESO vigentes al momento de la inscripción internacional.

V. INSCRIPCIÓN

La inscripción de los estudiantes podrá realizarla la institución educativa a través de un docente coordinador responsable, un responsable académico, o su apoderado.

Cada colegio podrá registrar el número de estudiantes que autorice la convocatoria. La organización podrá establecer un formulario digital y un plazo perentorio de inscripción.

La organización podrá exigir la verificación de identidad, grado de estudios, documento de consentimiento y datos de contacto institucionales.

VI. ESTRUCTURA DEL PROCESO

La OPG se desarrollará en las siguientes etapas:

1. Convocatoria nacional y registro de participantes.
2. Fase clasificatoria mediante una evaluación online.
3. Fase de selección académica y práctica.
4. Fase de entrenamiento nacional en español e inglés.
5. Team Project y team Field Investigation.
6. Selección final de la delegación peruana a IESO 2027.



VII. CRONOGRAMA GENERAL

El cronograma detallado será publicado en la convocatoria oficial. Sin perjuicio de ello, se establece el siguiente esquema referencial:

Etapa	Periodo referencial
1. Publicación de bases	Setiembre de 2026
2. Inscripción de instituciones y estudiantes	01 setiembre 2026
3. Cierre de inscripción	25 octubre de 2026
4. Publicación de lista de inscritos	Dentro de los 5 días hábiles posteriores al cierre
5. Fase clasificatoria nacional	Domingo 08 de noviembre
6. Publicación de resultados de la fase clasificatoria	Dentro de los 7 días hábiles posteriores a la evaluación
7. Fase de selección académica y práctica	Desde la segunda semana de Dic 2026
8. Programa de entrenamiento nacional	Febrero a mayo de 2027
9. Team Project y Team Field Investigation	Durante el período de entrenamiento
10. Evaluación final y conformación de la delegación	Antes del plazo oficial de inscripción internacional de IESO 2027

VIII. FASE CLASIFICATORIA

La fase clasificatoria consistirá en una prueba de opción múltiple y/o respuesta breve, orientada a evaluar conocimientos fundamentales de geociencias, razonamiento científico e interpretación de información. La prueba podrá aplicarse en modalidad presencial, virtual o mixta, según disponga el comité organizador.

En caso de empate, la Comisión Organizadora dispondrá los criterios de desempate, que podrán incluir el tiempo empleado en la prueba u otros criterios objetivos definidos previamente.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA FASE CLASIFICATORIA

La prueba clasificatoria podrá incluir, entre otros, los siguientes ejes:

- Sistema Tierra.
- Geología general.
- Procesos internos y externos.
- Mineralogía y petrología básica.



- Geomorfología.
- Hidrosfera, atmósfera y clima.
- Oceanografía básica.
- Recursos naturales y medio ambiente.
- Riesgos geológicos.
- Geociencias del Perú.
- Lectura de tablas, gráficos, mapas e imágenes satelitales.
- Interpretación de datos y argumentación científica.

Se recomienda que la evaluación privilegie no solo la memorización, sino también la capacidad de análisis, síntesis, aplicación y resolución de problemas, en coherencia con el enfoque internacional de IESO.

X. FASE DE SELECCIÓN ACADÉMICA Y PRÁCTICA

Los estudiantes mejor ubicados en la fase clasificatoria pasarán a una segunda etapa de selección, que podrá incluir:

- Examen teórico ampliado.
- Resolución de casos.
- Pruebas de laboratorio o simulación.
- Observación de habilidades de trabajo en equipo.
- Entrevista académica.
- Tareas de preparación previa a la siguiente fase.

Esta etapa permitirá identificar a los estudiantes con mejor desempeño integral para el proceso de entrenamiento y selección final.

XI. TEAM PROJECT Y TEAM FIELD INVESTIGATION

La OPG incorporará obligatoriamente componentes inspirados en el formato de IESO, en particular el Earth System Project (Team Project) y la Team Field Investigation, por ser actividades centrales del evento internacional.

1. Team Project

El Team Project consistirá en la elaboración colaborativa de un proyecto científico en equipos, con enfoque en un problema real de geociencias. El trabajo podrá incluir:

- Definición del problema.
- Formulación de hipótesis o pregunta científica.
- Búsqueda, análisis e interpretación de información.



- Propuesta de explicación o solución.
- Presentación oral y visual de resultados.

2. Team Field Investigation

La Team Field Investigation consistirá en una actividad de campo o simulación de campo en la que los participantes, en equipo, deberán observar, registrar, interpretar y presentar evidencias geocientíficas. Cuando no sea posible una salida presencial, podrá emplearse un entorno virtual o un caso geológico simulado.

3. Propósito formativo

Estas actividades buscan evaluar la capacidad de:

- Trabajar en equipo bajo presión de tiempo.
- Comunicar resultados científicos de forma clara.
- Integrar observaciones de campo con conceptos teóricos.
- Proponer interpretaciones basadas en evidencia.

XII. GUÍAS ESPECÍFICAS PARA EL TEAM PROJECT

Para asegurar uniformidad y transparencia, el Team Project deberá seguir estas pautas:

- Cada equipo contará con instrucciones, tiempo límite y formato de entrega definidos por la organización.
- Los proyectos deberán ser originales y elaborados por los estudiantes con orientación limitada del cuerpo docente.
- No se permitirá el uso de plantillas que sustituyan el análisis propio del equipo.
- Los equipos deberán presentar un informe breve y una exposición oral.
- Se valorará la claridad de la pregunta, la calidad de la evidencia utilizada, el razonamiento científico y la pertinencia de la propuesta.

XIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TEAM PROJECT

El Team Project se calificará con base en los siguientes criterios:

- Comprensión del problema científico.
- Rigor del análisis.
- Calidad y pertinencia de la evidencia.
- Trabajo colaborativo.
- Originalidad.
- Claridad de la comunicación oral y escrita.



- Viabilidad de las conclusiones.
- Uso adecuado de vocabulario científico.

XIV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA TEAM FIELD INVESTIGATION

La Team Field Investigation se evaluará considerando:

- Observación de rasgos geológicos o ambientales relevantes.
- Registro ordenado de datos.
- Interpretación de evidencias.
- Capacidad de integrar múltiples variables.
- Trabajo en equipo.
- Exactitud técnica.
- Presentación final de resultados.

XV. SELECCIÓN FINAL DE LA DELEGACIÓN

La delegación peruana para IESO 2027 será conformada por los estudiantes que obtengan el mejor desempeño acumulado en las distintas etapas. La organización podrá considerar:

- Resultados de la fase clasificatoria.
- Resultados de la fase de selección académica.
- Desempeño en Team Project.
- Desempeño en Team Field Investigation.
- Participación en sesiones de entrenamiento.
- Conducta, disciplina y compromiso institucional.

La cantidad final de integrantes, suplentes y acompañantes será determinada por la organización conforme a las reglas de IESO vigentes y a la capacidad logística del proceso internacional.

XVI. SISTEMA DE PUNTAJE

La ponderación sugerida será la siguiente:

Componente	Ponderación
Fase clasificatoria	35 %
Fase de selección académica y práctica	25 %
Team Project	20 %
Team Field Investigation	20 %



La organización podrá modificar esta ponderación en la convocatoria oficial, siempre que se comunique oportunamente a los participantes.

XVII. ENTRENAMIENTO NACIONAL

Los estudiantes preseleccionados participarán en un programa de entrenamiento nacional dirigido por especialistas, que podrá incluir:

- Conferencias magistrales en español e inglés.
- Prácticas de resolución de problemas.
- Simulacros de exámenes internacionales.
- Salidas de campo.
- Preparación para presentaciones orales.
- Reforzamiento en lectura de datos, mapas y figuras.

XVIII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

La organización podrá otorgar:

- a) Diplomas de participación.
- b) Medallas o reconocimientos especiales.
- c) Reconocimiento a docentes y colegios.
- d) Distinciones a los integrantes oficiales de la delegación nacional.

XIX. DERECHOS DE IMAGEN

A efectos de imágenes (fotografías, capturas de pantalla, grabaciones, etc.), la prueba y demás actividades de la Olimpiada serán tratadas según las normas y la política de protección de datos del Grupo Peruano de la IAEG. Los reportajes gráficos y audiovisuales que se generen durante la Olimpiada serán propiedad del Grupo Peruano de la IAEG, que podrá usar libremente este material en sus publicaciones, redes sociales, sitio web, etcétera. La participación en la Olimpiada implica expresamente la aceptación de esta condición por parte de los alumnos, sus apoderados y las instituciones educativas participantes.

XX. DISCIPLINA Y CONDUCTA

Los participantes deberán mantener conducta respetuosa, responsable y ética durante todas las etapas del concurso. La organización podrá excluir a cualquier participante que incurra en fraude, plagio, suplantación, falta disciplinaria grave o incumplimiento de instrucciones.

XXI. PROPIEDAD INTELECTUAL



Las pruebas, ejercicios, rúbricas, guías, presentaciones y demás materiales elaborados para la organización de la IV Olimpiada Peruana de Geociencias, son propiedad del Grupo Peruano de la IAEG (IAEG Perú).

IAEG Perú autoriza su utilización, reproducción y adaptación únicamente con fines educativos, académicos o similares, siempre que se realicen sin ánimo de lucro ni finalidad comercial y se reconozca expresamente su autoría y procedencia. Cualquier uso distinto requerirá autorización previa y expresa del Grupo Peruano de la IAEG.

XXII. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Toda situación no prevista en las presentes bases será resuelta por el comité organizador de la OPG, cuyas decisiones serán finales e inapelables dentro del ámbito del concurso.

XXIII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción y participación en la 4OPG implican la aceptación total de estas bases y de las disposiciones complementarias que emita la organización.

Elaborado por el Comité Organizador de la 4OPG

Mesa de partes

Unidad de Gestión Educativa Local Anta

07 OCT. 2026	
EXP. N° 10255	2.4.6
MEGEL CONTROL	
FOLIOS: 1	FIRMA: [Firma]

Respuesta 1549 de 1549

Código: n7xhq1rg8

Fecha de envío: 07 oct 2026 14:42

Información del solicitante

1. Persona natural o jurídica: Persona jurídica

Información de la entidad, empresa o institución

1.2. Tipo de documento de identidad - Ingresar el número de RUC:

RUC 20 (de personal jurídica) - 20612409162

1.3. Nombre de la entidad, empresa o institución: Centro de Investigación en Geociencias y Cambio Climático

1.4. Dirección de la entidad, empresa o institución:

Pregunta 4 Departamento: Arequipa

Pregunta 4 Provincia: Arequipa

Pregunta 4 Distrito: Socabaya

1.5. Escribe la dirección: Ampliación Socabaya Mz.F Lt. 21B

UNIDAD EJECUTORA 315 EDUCACION - ANTA	
RECIBIDO	
SECRETARIA DE DIRECCION	
N° Reg:	
Fecha:	09 OCT 2026
Hora:	08:18
Firma:	[Firma]

Información del representante legal que realiza el trámite

1.7. Tipo de documento de identidad del representante legal que realiza el trámite - Número de documento de identidad:

DNI - 46514610

1.8. Nombres y apellidos del representante legal que realiza el trámite: Rosa María Anccasi Figueroa

2. Correo electrónico de contacto: rosa.anccasi@gmail.com

3. Teléfono o celular de contacto: 988713869

Descripción de la solicitud o trámite

4. Asunto de la solicitud o trámite: Invitación para difusión y participación en la 4ta Olimpiada Peruana en Geociencias

5. Descripción de la solicitud o trámite: La 4OPG (Olimpiada Peruana en Geociencias) tiene como objetivo seleccionar a estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria que representarán al Perú en las Olimpiadas Internacionales de Ciencias de la Tierra (IESO) 2027. La fase nacional brinda una oportunidad para desarrollar sus conocimientos en geociencias, demostrar sus talentos a nivel internacional, relacionarse con estudiantes de otros países y vivir una enriquecedora experiencia educativa e intercultural.

Este documento ha sido generado para el uso interno de Unidad de Gestión Educativa Local Anta, por lo que no debe utilizarse para otro fin que no esté relacionado al formulario de Mesa de partes.

6. Adjunta los documentos que sustenten tu solicitud :CARTA N°0107-2026 IAEG-Perú.pdf

7. Si tus archivos pesan más de 10 MB, puedes dejarnos un link de descarga:

El usuario acepta la política de privacidad y declara bajo juramento que los datos ingresados en este formulario son verdaderos y están sujetos a lo establecido en los artículos 51 y 67 del TUO de la Ley N.º 27444.

UNIDAD EJECUTORA 315 EDUCACION - ANTA
DIRECCION

Fecha: _____

Pasa a SGP

Por conocimiento

y acciones

FIRMA



UNIDAD EJECUTORA 315 EDUCACIÓN ANTA

Nº: _____

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ASUNTO: Por su coordinación

la patria puerca

FECHA: ANTA /

FIRMA

Lima, 07 de octubre de 2026

Mg. Yuri Rivas Gamboa
Directora de la UGEL - ANTA

*Asunto: Invitación para difusión y participación en la 4ta
Olimpiada Peruana en Geociencias*

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en representación del Grupo Peruano de la International Association for Engineering Geology and the Environment (IAEG-Perú) y del Centro de Investigación en Geociencias y Cambio Climático (CIGECC), y a su vez darle a conocer que se está organizando la Cuarta Olimpiada Peruana en Geociencias (4OPG) en coordinación con instituciones geocientíficas nacionales e internacionales. El evento tiene el objetivo de seleccionar a estudiantes que para el año 2027 estén cursando el 4to y 5to grado de educación secundaria para representar al Perú en las Olimpiadas Internacionales en Ciencias de la Tierra (IESO, por sus siglas en inglés).

La 4OPG consta de una fase nacional y abre puertas para que nuevos estudiantes peruanos representen al país en la IESO. Creemos firmemente que esta participación brindará un valor pedagógico inmenso para los estudiantes seleccionados: les ofrecerá una experiencia educativa y enriquecedora en las geociencias, una plataforma para mostrar sus talentos a nivel mundial, expandir su red con estudiantes de diversos continentes y fomentar un intercambio cultural sin igual.

Por ello, solicito amablemente su colaboración para que, a través de su dirección, se invite a los estudiantes de su institución educativa a participar en la 4OPG y se promueva la inscripción de quienes, para el presente año escolar, estén cursando el 3ro y 4to grado de secundaria. La fecha límite de inscripción es el 25 de octubre de 2026, el registro se realiza virtualmente a través de formulario de Google: <https://forms.gle/APnRV7HDSCTuWGRiz>, y en nuestra página puede encontrar mayor información sobre el evento: <https://iapgperuviansection.wixsite.com/geolympiadperu>.

La difusión de esta información por parte de su institución educativa sería invaluable, ya que nos permitirá llegar a más estudiantes de Piura interesados en las Geociencias.

Agradecemos de antemano su consideración y apoyo en este esfuerzo. No dude en comunicarse al correo electrónico: iaeg.peru@gmail.com si tiene alguna pregunta o inquietud. Gracias por su continuo compromiso con la educación y la innovación.

Agradezco su gentil atención y le expreso los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



MSc. Ing. Karla Tene Ramírez
Coordinadora General de la
4ta Olimpiada Peruana en Geociencias

